NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX — Número suelto, 5 céntimos — Miércoles 27 de Noviembre de 1912 — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 5.028

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas	1'50	4'50	9	19
En el resto de España, »	2	5	10	20
En el Extranjero, »	4	10	20	40

Comunicados de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas	1	0'25	0'25	0'10
Esquelas mortuorias á una columna, »	50	25	10	5
» » á dos » »	100	50	25	10
» » á tres » »	200	100	50	20

Redacción y Administración: Lachambre 8, segundo — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta, Manuel Pase, 2, bajos

EL CANAL DEL REY

La burocracia lo entierra

Un hombre activo, laborioso, entusiasta del progreso, de gran talento y de fecundas iniciativas, el ingeniero don Macario Golferichs, proyectó el Canal del Rey, para dotar de riegos a los secanos de Castril, Benamaurel y Cortes de Baza, tropezando con grandes y numerosas dificultades que fué venciendo con admirable serenidad y acierto, deseoso de no fracasar en su loable empeño.

Ha luchado el señor Golferichs con los interesados en la zona regable, hasta convencerles del importantísimo beneficio que obtendrían al disponer de agua para fertilizar las tierras que hoy son de secano, y cuando tuvo salvados muchos inconvenientes y casi vencidas las dificultades, halló la que no esperaba, la que opone siempre a toda nueva idea, la burocracia española, amiga inseparable de la rutina, de lo arcáico, de lo ya en desuso y abolido en los países civilizados.

Renunció el ilustrado ingeniero a la subvención que debía otorgarle el Estado, comprometiéndose a ejecutar el proyecto, como vía de ensayo, y sin gravamen alguno para nadie, y a pesar de ello, no ha logrado que en el ministerio de Fomento se atienda su solicitud.

Las dilaciones y entorpecimientos han menudeado, determinando para el señor Golferichs cuantiosos y estériles gastos.

Se han practicado reconocimientos en el trazado del canal, por personal técnico; se han llenado los requisitos legales; ha procurado el señor Golferichs con inimitable constancia que el proyecto sea un hecho, y tantas trabas se le han puesto, que al fin han conseguido aburrirle y que desista de continuar las gestiones para lograr la aprobación.

Es lamentable, inaudito, que a un hombre de buena fe, que se propone beneficiar los intereses de una zona que atraviesa mala situación, se le amontonen las dificultades, se le busquen contratiempos, se le persiga, hasta el punto de que no pueda prosperar una hermosa idea, una feliz iniciativa que ha tenido.

Háse visto precisado el señor Golferichs a retirar el proyecto del Canal del Rey, desistiendo por completo de llevarlo a la práctica, en vista de que, según parece, en los centros burocráticos, en vez de dar facilidades, acumulan trámites, para hacerle gastar dinero, sin que siquiera pudiera abrigarse la esperanza de que el asunto quedase resuelto en tiempo determinado.

En el ministerio de Fomento han hecho un gran servicio a los pueblos que el Canal del Rey había de beneficiar. Ahogando felices iniciativas, enterrando proyectos de indiscutible utilidad, no se contribuye al engrandecimiento ni a la regeneración de la patria.

VULGARIZACIÓN DE LA LENGUA ARABE

Conferencia en la Universidad

A las ocho de la noche, comenzó en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, el acto inaugural del primer curso de vulgarización de la lengua árabe.

Presidieron el acto los señores de la directiva del Centro de Estudios históricos, don Eloy Señán, don Angel Garrido, don Carlos García Oviedo, don José Palanco Romero, don Martín Dominguez Berrueta, don José María Caparrós, don Francisco Martínez Lumbreras, don José Casado García y don Joaquín Orense Talavera.

Asistió el secretario de la Universidad don Juan J. Gallego, destacándose entre la nutrida y selecta concurrencia que llenaba el local, muchos señores de gran relieve en el foro, en la cátedra, y en la literatura granadinas.

El vice-rector de la Universidad, catedrático de Arabe, don Mariano Gaspar Remiro, a cargo del que estaba la conferencia preliminar de la apertura de curso, hizo uso de la palabra, comenzando por elogiar a la Universidad, cuyo centro—dijo—suministra el pan espiritual que nos alimenta y conforta para seguir la senda gloriosa del progreso.

Encomiando las excelencias de la vulgarización de la lengua árabe, expuso que deben matricularse en estos cursos, además de los artífices granadinos los tipógrafos, porque éstos y aquéllos son los llamados a hacer gráfica la labor de reproducir lo que al par de su arte, nos legó la raza mauritana.

Excita a la juventud, a los intelectuales, a los políticos y a todos cuantos intervienen directamente en la evolución progresiva del país, a que estudien la lengua árabe, hoy que España, por ensanchar sus fronteras o por diversas causas, se ve en la necesidad de figurar en el gobierno de la región marroquí.

Se extiende el conferenciante en explicar lo que es el idioma arábigo y su semejanza y diferencia con las lenguas europeas.

Terminó el señor Gaspar Remiro su notabilísima conferencia, pidiendo se concediera un voto de gracias a los señores rector de la Universidad y subsecretario de Instrucción pública, don Federico Gutiérrez y don Natalio Rivas, por haber contribuido al arreglo de la clase número 7, en la cual se celebró el acto.

Don Mariano Gaspar Remiro fué objeto de muchas felicitaciones por parte de sus compañeros y por la de los señores que asistieron a su brillante conferencia.

El próximo viernes, a las ocho menos cuarto de la noche, se celebrará en el aula número 7, de la Universidad, la primera clase de las que han de componer el curso de vulgarización de la lengua árabe.

CRONICA DE SOCIEDAD

Girando visita de inspección se encuentran hace varios días en Granada, los altos funcionarios de la Dirección General de Prisiones, don José García de San Miguel, marqués de Belzunce, hijo del marqués de Tverga, y don Críspulo García Lavarga.

Los distinguidos huéspedes han visitado la Prisión de Estado y proyectan introducir notables reformas en cuanto se relaciona con la enseñanza y trabajo de los penados.

* Se encuentra enferma la señora condesa de Guadiana.

* En el rápido de hoy sale para Madrid, don Silverio Fernández Acebado, jefe de la fábrica azucarera de Láchar.

* En el artístico oratorio de los señores de Mendieta, se celebró ayer, a las once de la mañana, el enlace de la bellísima señorita María Teresa Mendieta y Vasco, con el juez municipal del distrito del Salvador, don Miguel Ortega Moreno.

Bendijo la unión, el cura párroco de San Justo y Pastor, don Francisco Ayas Linde, siendo padrinos doña María Josefa Vasco de Mendieta, madre de la novia, y el general, don Manuel Ortega, padre del novio, y testigos, el gobernador militar de esta plaza don Ricardo Morales Yaquero, don Ernesto Thode, don Isidoro Pérez de Herrasti y don Ramón Centreras.

Terminado el acto, los numerosos invitados dirigiéronse al comedor de la casa, donde fueron obsequiados espléndidamente.

El nuevo matrimonio recibió multitud de felicitaciones a las que unimos la nuestra.

* Se encuentra en Granada el teniente fiscal del Tribunal Supremo, nuestro distinguido amigo don Francisco García Goyena.

* Hoy marchará a Madrid para ventilar asuntos de su profesión, nuestro querido amigo el elocuente abogado de este colegio don José Gómez.

Ariosto

Cámara de Comercio

Anoche se reunió la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor López de la Cámara. Asistieron los señores Salmerón, Ruiz Gálvez (don Juan y don Mateo), Cámara, Fajardo, Peña, López Rogés, Mena, Gómez Elías, Rosales Vallecillos, Villatoro, Agrela, López, Caballero, Gómez, Rubio, Belmonte, Amigo y el secretario señor Camacho.

Se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el asesinato del señor Canalejas.

Tomó posesión de su cargo el vocal don Martín Gómez Elías.

Aprobáronse los presupuestos para el año 1913.

Se acordó elevar una exposición al Gobierno, oponiéndose al aumento proyectado sobre la contribución industrial y a la creación del impuesto sobre el consumo de electricidad.

También se acordó apoyar una instancia en que los dueños de hoteles y fondas de Granada, solicitan que la supresión del impuesto de consumos no se haga forzosa, a fin de que no se obligue a aquéllos a abonar el impuesto de inquilinato.

Concedióse un voto de gracias al diputado a Cortes y subsecretario de Instrucción pública don Natalio Rivas, por las concesiones que obtuvo últimamente en favor de Granada.

Se acordó adherirse a la Asamblea que celebrarán en Madrid las Cámaras de Comercio en el mes próximo.

Tratáronse otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

DE LA SIERRA

En la mañana de ayer regresaron de su excursión el gobernador civil don Benito del Campo, don Modesto Condoya, don Alberto Alvarez Cienfuegos, don Abel Delorme, don Dionisio Carnicero y don Paulino Ventura Traveset.

Los expedicionarios han pernoctado en la finca del Serrallo, propiedad de don José Guardiola.

Desde dicha finca se dirigieron a los Peñones de San Francisco, invirtiendo en el recorrido proximamente tres horas.

Según nos dijo ayer el señor del Campo, el sitio elegido para la construcción de los albergues, es una explanada próxima a los Peñones, la cual está a dos horas del Veleta.

Los expedicionarios salieron de la finca del Serrallo, el domingo, a las 7,40 de la mañana, llegando a una altitud de 1080 metros, en el puente del Charcón, sobre el río Genil, a las ocho de la mañana.

Continuaron por el barranco de las Cunillas y el haza del Rojo, a una altura de 1740 metros, en la Hoya de la Peña.

Desde este punto la marcha se hizo más difícil a causa de la gran cantidad de nieve que había.

Próximamente a las 9,45 de la mañana, llegaron a la Cherrera del Rincón-cillo, no pudiendo pasar la acequia, por estar completamente helada. Varios obreros, provistos de picos, quebrantaron las capas de hielo, para dar paso a las caballerías. En el puente de la Mojonera, aunque el terreno ofrecía menos dificultades, la nieve era muchísimo más copiosa.

Ultimamente dieron vista al límite de la jurisdicción de Güejar Sierra, que linda con la dehesa de San Jerónimo, llegando a los Peñones de San Francisco a las 11,35 de la mañana. Altura sobre el nivel del mar 2.570 metros.

La temperatura que se disfrutaba era agradabilísima, sin que molestase el aire, ni aún para ciertas operaciones culinarias, que en dicho sitio llevaron a cabo los expedicionarios.

Desde la Mojonera, se divisa el Contadero, el Barranco de Peña Partida, el Pico del Cuervo, Vacares con su colina, tajo del Mulhacen, el cerro de los Machos, las Campanitas del Veleta, carrigüela del tajo de la Virgen, el Fraile de Capiléira y Tajos altos.

Los expedicionarios han regresado satisfechísimos de la excursión.

En breve se celebrará una reunión para dar cuenta detallada a los demás socios, de las condiciones que reunen los terrenos visitados.

Los expedicionarios han regresado satisfechísimos de la excursión, de la cual darán cuenta próximamente a los demás accionistas en una reunión convocada al efecto.

Crónica de Modas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Cambio de decoración y de trajes. Pequeña innovación. Chaqueta japonesa. Los sombreros

Los grandes fríos, con su modesta corte de nieves, hielos y ventiscas, han hecho su aparición en la Ville-lumiere... *y abur muselinas, tules, flexibles sedas y demás tejidos que al envolver blandamente el cuerpo, realzan la silueta y la imprimen una vaporosidad subyugante.*

Los terciopelos, el modernísimo paño-esponja, galardón de los telares ingleses, la chaviota, el homespun y otros tejidos como ellos, gruesos y compactos, ocupan hoy su puesto y cumplen la misión de preservar de las bajas temperaturas a las frioleras, sirviendo de primeras materias para la confección de encantadores trajes sastre y confortables manteaux.

Si hace quince días, la presencia de las pieles en los bulevares era una coquetería, hoy es una necesidad, de la que no es posible prescindir; estamos en pleno reinado de las pieles.

Hablemos de algunas de las novedades que han hecho su aparición en estos primeros días del invierno parisién. Lo mismo en las toilettes *de tarde, entre las que se destacan en lugar preferente los trajes sastre, que en las de interior, las nuevas creaciones no son muy diferentes de aquellas a que hemos dedicado algunas líneas en crónicas precedentes; pero pocas veces nos ha ofrecido la Moda tan larga serie de pequeñas innovaciones.*

En mangas, hay numerosos y disparatados modelos: unas, son largas, sin adornos, otras, quedan detenidas en el codo, estando guarnecidas con encaje, y al lado de éstas y aquéllas, se ven algunas ceñidas en la muñeca por un lazo de terciopelo, sin amplitud de ninguna clase más que en lo alto; sin embargo, unas y otras, todas en general, como obedeciendo a una ley inmutable, se muestran respetuosas con la curva del hombro, que las mujeres jamás tratan de disimutar, siempre que la línea posea toda su gracia.

Los tejidos son más lujosos que nunca y de matices diversos, porque es conveniente la mezcla en ciertas toilettes *de fantasía. No es menos verdad que la combinación de blanco y negro conserva un favor justo. El negro se halla representado por rico tafetán o grueso paño de seda, y el blanco por los más delicados encajes y bordados.*

Para las mujeres frioleras hay una novedad que debe dejarlas satisfechas; una especie de chaqueta de seda hualeada del Japón. Esta chaqueta, aunque extremadamente ligera, abriga como si fuera de piel.

En los sombreros, continúa dominando la más grande fantasía. Son de terciopelo, de fieltro, de cabretilla blanca y terciopelo negro, y de otras pieles de pelo corto. En cuanto a la forma, la variedad no es menos rica: unos son grandes, otros son pequeños; de grandes y extendidas alas, de ala recogida en el frente, atrás o a un lado. En las formas, como en las guarniciones, la fantasía reina como dueña y señora, razón por la cual puede decirse que se lleva todo y que todo parece nuevo.

Vizcondesa de Revilla

París, Noviembre de 1912

SS. MM. LOS CAÑEROS

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío: Convencido del celo con que siempre defendió los intereses públicos, me permito mandarle el adjunto comunicado, rogándole le dé cabida en las columnas de su ilustrado diario, por cuyo favor le da las gracias y saluda su atento s. s.

J. Prieto

«La impunidad con que cuentan los cañeros llamados Sorias, en la falta del cumplimiento de su deber y otros abusos y tropelías, ha llegado a tal punto, que ensoberbecidos y sin freno alguno, se burlan de las mas justas reclamaciones, contestando a ellas con groserías e insultos que pugnan con la moral y el respeto que deben al vecindario que les paga. Y no tan solo saltan de tal forma por encima de todo respeto y de toda corrección, sino que cuando los vecinos de esta parte de barrio de las Angustias, se rebelan contra los cañeros y elevan su justa queja a la superioridad, entonces estos soberbios *reyes del agua* prorrumpen en ordinarieces y baladronadas, lamenzando con dejar en seco, por toda una eternidad, a los vecinos firmantes del escrito de queja. Esto, precisamente, ha ocurrido y los antedichos cañeros, firmes en su potente soberbia, tienen el cinismo de hacer alarde de grandes influencias para contrarrestar la razón y la justicia que asiste a los vecinos que se quejan de su abandono y abusos».

El contenido del comunicado inserto lo trasladamos al señor alcalde, por si en su vista se digna ordenar a esos *reyezuelos acuáticos* que truequen el cetro de su soberanía por las cañas de su oficio, guardando al vecindario el respeto a que es acreedor.

Desde Motril

El problema agrícola.—Ensayos de cultivo del algodón.—La negativa de la Azucarera.—Reunión importante.—Funeral

Convocada por el presidente del Círculo Mercantil y Agrícola, se efectuó ayer una reunión, a la que asistieron la mayor parte de los socios del mismo, al objeto de tomar acuerdos encaminados a efectuar, en las mejores condiciones de éxito posibles, un ensayo del cultivo del algodón en esta vega.

La ruina que pesa sobre el cultivo de la caña de azúcar, es causa de que todos los agricultores motrileños busquen ahincadamente una solución para la crisis actual, y triste es que los esfuerzos hasta el momento realizados no hayan podido todavía ofrecer la apetecida solución.

Saben los lectores de NOTICIERO que los ensayos practicados en los últimos años de cultivo de remolacha azucarera han ofrecido resultados sorprendentes. Oportunamente he dado cuenta de tales resultados, así como también de la solicitud dirigida a la Sociedad general Azucarera en demanda de que, con vista del éxito obtenido, dispusiese, en beneficio de estos cultivadores y de sí propia, la transformación de una de sus fábricas de ésta para que pudiera elaborar azúcar de remolacha.

Pues bién, la respuesta dada a esta solicitud por la Azucarera ha sido negativa, fundamentando ésta, no en razones sino en excusas, impropias de un documento en que se contestan justas demandas, legítimas aspiraciones.

El efecto causado por la contestación de la Azucarera ha sido cuan desastroso puede presumirse. Las protestas son unánimes, como unánimes las censuras contra esa entidad que, aunque se entienda sea por fatales coincidencias del azar, solo ruina y desolación ha acarreado a Motril.

No obstante; los esfuerzos para lograr que acabe el actual estado de cosas, no cesan; y prueba elocuente de ello, son los trabajos realizados recientemente por algunos labradores entusiastas y de buena voluntad, con la cooperación del Círculo Mercantil y Agrícola, como estudio preliminar para el ensayo, en forma adecuada y conveniente del cultivo del algodón.

De dichos trabajos dió cuenta en la sesión de ayer el mencionado presidente del Círculo don Paulino Bellido, el cual ofreció a la consideración de los reunidos cuantos datos, agrícolas, mercantiles e industriales, han podido reunirse acerca del particular, expresando la creencia, deducida de tales datos, de que acaso el cultivo del algodón pueda sustituir, a lo menos en una parte de la vega, al macilento y ruinoso de la caña.

Además del señor Bellido hicieron uso de la palabra en dicha reunión, don Miguel González Retuerta, el cual expuso sus conocimientos sobre el particular; don Francisco Jiménez Cuevas, don Ricardo Burgos Careaga, don Gaspar Esteva, don Luis Cuevas, etc., etcétera, todos en términos altamente patrióticos y plausibles, tomándose el acuerdo de constituir una comisión ejecutiva a cuyo cargo corra la dirección del ensayo que va a efectuarse, para el cual cada agricultor suscribirá los marjales que estime conveniente.

Se acordó que constituyan dicha comisión el presidente del Círculo Mercantil, el de la Cámara Agrícola, don Francisco de la Torre Moré, y los señores Cuevas, Esteva, Burgos y González Retuerta, los cuales, obtenido el número de marjales que se han de dedicar al ensayo, cuidarán de facilitar instrucciones para el cultivo, como asimismo se encargarán de proporcionar semilla y gestionar la venta de la cosecha total en condiciones de producir el mayor rendimiento posible.

Se acordó igualmente, que sin perjuicio de la realización de este ensayo, se siga laborando en pro de la consecución de que se adapte alguna fábrica a la elaboración de azúcar de remolacha, o se construya una con tal fin, conviniéndose en que la mencionada comisión lleve a efecto las gestiones oportunas.

Los comisionados comenzarán su labor en breve, siendo ya bastante crecido el número de marjales ofrecidos por sus dueños y arrendatarios para ensayar el cultivo del algodón.

En la iglesia parroquial de la Encarnación han tenido lugar esta mañana las honras fúnebres costeadas por este Ayuntamiento en sufragio del alma del malogrado presidente del Consejo de ministros don José Canalejas, asesinado por el anarquista Pardinas.

Al acto han asistido: el Ayuntamiento, las autoridades de todos los órdenes, clero, elemento oficial y comisiones de los Ayuntamientos y vecindarios de los pueblos todos del partido.

Con objeto de poder asistir a dicho solemne acto, el comercio ha cerrado dos horas, habiéndose suspendido las clases en los centros de enseñanza.

La iglesia hallábase materialmente ocupada por la concurrencia, que ha rendido este tributo a la memoria del señor Canalejas, acerca de cuya ilustre personalidad como estadista ya se han entonado muchos y merecidos loores.

J. G. H.

Motril 25, XI, 1912

A las cuatro de la tarde de ayer se verificó el entierro del cadaver de don Paulino Pérez Sillas.

El magnífico féretro que encerraba el cadáver fué conducido a hombros por escolares, compañeros de un hijo del difunto.

Presidian el duelo, el director espiritual del finado, don Miguel Callejas; el rector del Colegio de San Bartolomé y Santiago, don Alberto Gómez Izquierdo; don Antonio Rodríguez Gómez don José Gómez Entralla y don Ignacio Miñana.

Asistieron numerosas personas de todas las clases sociales, resultando el acto una imponente manifestación de duelo.

Reiteramos a la desconsolada familia del difunto la expresión de nuestro sentimiento.

A las ocho de la mañana de ayer se celebró en la iglesia parroquial de la Magdalena una solemne misa de Requiem costeada por los profesores y alumnos de la Escuela Normal de Maestros en sufragio del alma del alumno de aquel centro don Francisco Antero Espin.

En el centro de la iglesia elevábase el fúnebre catafalco del que pendía artísticamente la bandera de la Normal. Rodeaban el túmulo numerosos blandones.

Celebró el Santo Sacrificio el canónigo de la catedral y profesor de la Escuela Normal don Blas Ayllón, asistiéndole de diácono don Manuel La Madrid y de subdiácono don Pedro Orihuela.

Presidió el duelo el director de la Normal don Joaquín Cerrillo, acompañado de los demás profesores de la Escuela. Asistieron la directora de la Normal de Maestras doña Ana Solo de Zaldívar y la profesora D.ª Mercedes Rico; el representante de los maestros interinos señor Terre Reborez; por las Escuelas del Ave María el director de la colonia del Triunfo don Pedro Manjón, profesores de dicha colonia y alumnos del internado de la Victoria; una comisión de alumnas de la Normal de Maestras, los alumnos libres y oficiales de la de Maestros y numerosos estudiantes de las distintas Facultades.

Ayuntamiento

De Fomento

Reunióse ayer la comisión de Fomento, bajo la presidencia del señor Sánchez y asistiendo los concejales señores Romo y Pérez y los técnicos.

Se acordó proponer al Ayuntamiento autorice a don Paulino Puga López, para que ejecute obras menores en la casa número 22 de la calle de Berrocal; a don Adolfo Robles Fernández, para que cubra con una chapa la azotea de la casa número 7 de la calle de Recogidas, propiedad del señor Valverde, con la dirección del arquitecto señor Willhelmi; a don Francisco Sánchez, para que previa la oportuna designación de arquitecto, haga obras de reparación en la casa número 5 de la calle del marqués de Gerona; a don Isidoro Ibáñez Yuste, para que repare la armadura de la casa número 38 de la cuesta de Rodrigo del Campo.

Dispúsose que emita informe el arquitecto, respecto a las obras que han de ejecutarse en la casa número 20 de la calle de la Duquesa.

Se acordó proponer al Ayuntamiento, que con arreglo a la ley de espectáculos conceda permiso a Malleu, a fin de que instale una barraca en un solar de la Gran vía, para la exhibición de fieras, siempre que a ello no se oponga el gobernador civil.

De conformidad con lo propuesto por el arquitecto señor Casas, se acordó aconsejar que se requiera al dueño de la casa número 6 de la calle de Atarazana Vieja, para que repare las tapias de la misma, que se hallan en estado ruinoso.

Dióse cuenta de que continúan ejecutándose obras en la casa número 2 de la calle de Caballerizas, a pesar de que se ordenó la suspensión de las mismas. A propuesta del arquitecto se acordó informar al Ayuntamiento que procede comunicar de nuevo la orden de suspensión, hasta que el dueño de la finca obtenga la correspondiente licencia, y que se exija responsabilidad por desobediencia.

Se acordó proponer se conceda licencia para reparar las tapias del carmen del Maurón.

Convínose que se requiera al dueño de una caldera que existe en la casa número 17 de la calle de San Jacinto, para que se provea de la correspondiente licencia.

Los panaderos

El alcalde ha enviado copias de las actas de conciliación de los panaderos, al goberdador civil, al presidente del Instituto de Reformas sociales y a los presidentes de las asociaciones de obreros y patronos de dicho gremio.

NOTICIAS BREVES

Don M. R. G. nos ha entregado tres pesetas, con destino a la familia necesitada que desea trasladarse a Lorca.

En su nombre damos a aquél las gracias.

* *

Contra la anemia!! Las jóvenes anémicas, las personas linfáticas, cloróticas, de colores pálidos, hallarán con el empleo del *Elixir Vital Quentín* una cura radical.

* *

Las oficinas del Sindicato de riegos de la Acequia Gorda del Genil, se han trasladado a la placeta de San Agustín, número 13, principal, derecha.

* *

La *Hemoglobina Asimilable Stengre*, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodriza debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

* *

El día 29 celebrará sesión la Comisión mixta de Reclutamiento.

* *

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátase con los *Grains de Vals* laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

* *

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer á los pobres 934 comidas.

* *

El Ferizol, cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

* *

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno, 35 indigentes.

* *

Ha sido nombrado corresponsal artístico de *Mundo Gráfico* don José María Fajardo, muy buen aficionado a la fotografía.

* *

Para Postales, Reyes.

* *

Anoche fué conducido a la jefatura de policía Santiago Carmona, de 47 años, casado, el cual en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en el Triunfo.

* *

Elixir Callol.—Combate fatiga intelectual.

* *

Ayer fueron curadas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Nicolasa Abalea, de 62 años, de fractura del brazo izquierdo; Angeles Plata, de 4 años, de erosiones en la región frontal y mejilla derecha; José Moreno, de 3 años, de quemaduras de primero y segundo grado en la frente, en el labio superior y en la mejilla izquierda. Se las infirió al caerse en un brasero; José Marzo, de 14 años, de una herida en la mano izquierda, producida por la mordedura de un perro.

* *

Está probado en los artríticos la eficacia real y verdadera de la «Piperacina doctor Grau», puesto que cura el reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etcétera.

* *

En las proximidades de la estación del Sur fué anoche, a las ocho y media, apaleado por un desconocido, Juan Gutiérrez, de 14 años, el cual resultó con contusiones en el muslo y antebrazo izquierdo.

El lesionado fué conducido a la Casa de Socorro por los guardias de seguridad números 51 y 58.

El agresor se dió a la fuga.

* *

Ha sido trasladado a Barcelona el teniente de seguridad don Luis Degorgue.

* *

Nos dice el panadero señor Raya, que no había enviado lista alguna de operarios al señor alcalde, como se nos dijo con referencia a una carta del mismo, que por lo visto procedía de otro industrial de apellido parecido.

* *

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Navío.—Don Serafín Pastor, don Antonio Muñoz, don Silverio Fernández y don Francisco Hernández.

Oriente.—Don Miguel Jiménez y don Saturio Olot.

Victoria.—Don Salvador Alvazán, don Cristóbal Robles y don Tomás Porpuelo.

Suizo.—Don Alberto García, don Daniel Alonso y don Luis Rodríguez.

Alameda.—Don Ambrosio Martínez, don Santiago Lozano, don Luis Romero y don E. Pérez.

Comercio.—Don Andrés Zapata y Mr. Elesabet Lingeret.

* *

Para Lanjarón y Orgiva han salido don Emilio Viciano, don Ulpiano Montoso, don José Aragón y don Alfonso Caro.

Para Motril han salido don José Seco, don Francisco Miranda y don Jesé Sánchez.

De la misma ciudad han venido don Federico Pérez, doña Consuelo Medina y don Esteban Sánchez.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Información del presidente

Madrid 26.—Al recibir hoy el conde de Romanones a los periodistas, les manifestó que sigue recibiendo protestas de las sociedades eléctricas.

La desagradable actitud de dichas Compañías—dijo—anunciando suspender en las grandes ciudades los servicios de luz, es inadmisible y revela un síntoma social que produce mal efecto.

El Gobierno estudiará las reclamaciones, pero rechaza las imposiciones, pudiendo asegurar que el público no se verá privado de esos servicios.

Seguimos ocupándonos—añadió el conde de Romanones—de la organización de la policía y en breve se dictarán disposiciones que serán el resultado del estudio hecho por el Gobierno.

Desde luego, el asesinato no es el móvil de la reforma. En la conciencia de todos está que la policía no puede proseguir en la forma actual.

En el Consejo de mañana—terminó—se ultimará el asunto, pudiendo afirmar que el Gobierno no rechaza la idea de lo práctico que resultaría crear la dirección de seguridad y policía a semejanza del extranjero.

Firma regia

Madrid 26.—S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gobernación:

Concediendo honores de jefe superior de administración, a don Julio Nuño Muñoz.

Concediendo el título de villa al pueblo de Boana (Pontevedra)

Comisión de Melilla

Madrid 26.—Una comisión de vecinos e industriales de Melilla, ha visitado a los señores Villanueva y Alba, con objeto de interesarles en la resolución de varios asuntos de obras públicas y de escuelas de aquella plaza.

La firma del tratado hispano francés. Ultimando los preparativos. Llegada de un embajador

Madrid 26.—En el ministerio de Estado pasaron gran parte de la mañana el subsecretario señor Hontoria y un consejero de la embajada francesa, ultimando los preparativos para la firma del tratado hispano-francés, que se verificará mañana, a las cuatro de la tarde.

El sábado se comunicará la firma del tratado al Congreso y el mismo día notificaráse en París a la Cámara de los Diputados.

Ha llegado a esta corte el embajador de España en Londres, el cual conferenció extensamente con el ministro de Estado.

Visitas de una comisión

Madrid 20.—Una comisión de Registradores de la Propiedad ha visitado hoy al ministro de Hacienda para pedirle que haga extensiva a dicho cuerpo la concesión de derechos pasivos.

El señor Navarro Reverter prometió estudiar el asunto con interés.

La referida comisión visitó con el mismo objeto al conde de Romanones.

Las fuerzas marítimas. Un proyecto de ley

Madrid 26.—Cuando se presente el tratado con Francia a las Cámaras se someterá a las mismas un proyecto de ley reorganizando los dos batallones de infantería de marina destinados en Larache y Alcazarquivir.

Se restablecerán los tres batallones de la península correspondientes a los tres departamentos marítimos.

Los dos batallones que están en Marruecos formarán un regimiento que se denominará expedicionario.

Desmintiendo una actitud

Madrid 26.—Don Faustino Silvela ha visitado hoy al señor Navarro Reverter para desmentirle la actitud hostil en que se supone colocadas a las Compañías de Electricidad, con motivo del proyecto de ley que piensa presentar a las Cortes dicho ministro.

Renuncia

Madrid 26.—El señor Barrasa ha renunciada la comandancia general del apostadero de El Ferrol.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 26 de Noviembre de 1912

Madrid 26.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, el señor Montero Ríos declara abierta la sesión en el Senado.

Ocupa el banco azul el ministro de Hacienda.

Dáse lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor **Armiñán** pide el expediente de los riegos del Alto Aragón.

Orden del día

El señor **San Miguel** retira una enmienda que tenía presentada al presupuesto de liquidación

Se aprueban los dictámenes sobre el presupuesto de Gracia y Justicia y el capítulo de contribuciones y rentas del de Hacienda.

Continúa el debate sobre

El presupuesto de liquidación

El señor **Alvarez Guijarro** y el ministro de **Hacienda** rectifican, afirmando este último que todos los gastos que figuran en el presupuesto de liquidación son extraordinarios.

El señor **Caibetón** defiende el dictamen de la comisión.

El duque de **Lerma** consume el segundo turno en contra del presupuesto, diciendo que si las obligaciones reconocidas son 150 millones. ¿Qué se va a hacer con los otros 150 millones?

El señor **Barzanallana** defiende el dictamen, dando explicaciones sobre la inversión de los 300 millones que se han pedido para sufragar los gastos del presupuesto de liquidación.

Rectifican ambos oradores.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 26 de Noviembre de 1912

Madrid 26.—A las tres y veinte minutos de la tarde, el señor Moret abre la sesión en el Congreso, hallándose en el banco azul los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia, Marina y Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor **Zulueta** (don Luis) pide que se cumpla en Barcelona la ley del descanso dominical.

El ministro de la **Gobernación** le contesta que las autoridades de la mencionada población procuran que se cumpla dicha ley, como lo prueba el que continuamente vienen denunciando establecimientos que no se cierran los domingos

El señor **Zulueta** (don José) pide que se cumpla la ley sobre los sindicatos agrícolas.

El presidente del **Consejo de ministros** lo promete, aunque fuera necesario reformar los reglamentos por que se rigen los sindicatos agrícolas.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión de uno de

Los créditos de Marina

El ministro de **Marina** contesta a las observaciones que hicieron ayer los señores Pedregal y Bergamín.

El señor **Pedregal** insiste en la necesidad de separar la consignación para la Escuela Naval, de las demás atenciones

El señor **Barber**, en nombre de la comisión, retira el dictamen para modificarlo.

Se pone a discusión otro crédito de Marina

El señor **Pedregal** apoya otro voto particular y expresa su creencia de que el crédito no puede discutirse sin aprobarse antes el presupuesto de liquidación, al cual está supeditado aquél.

El **Presidente de la Cámara** no ve que sea inconveniente eso.

El señor **Barber** cree que sin faltar a la ley y a las relaciones entre ambas Cámaras, puede discutirse el crédito.

El señor **Pedregal** insiste en sus manifestaciones

El señor **Suárez Inclán** se muestra conforme con lo dicho por el señor Barber.

El señor **Sánchez Guerra** opina igual que el señor Pedregal

El **Presidente de la Cámara** no cree que se infringe la ley y declara que no puede desautorizar al Gobierno y a la comisión, y por lo tanto, mantiene el debate.

Por 126 votos contra 19 se desecha el voto particular del señor Pedregal, aprobándose el dictamen de la comisión.

Pensiones

Se aprueban una pensión de 30 000 pesetas para la viuda del Sr. Canalejas, y otra de 900 pesetas para el buzo Florentino Hevia, que contribuyó al salvamento del crucero *Reina Regente*, cuando embarrancó en aguas de Yazamen.

Continúa la discusión de

El presupuesto de Instrucción pública

Se aprueba el capítulo cuarto.

El señor **Iglesias** (don Pablo) combate el capítulo quinto.

El señor **Zulueta** (don Luis) se queja de que las profesoras de las Escuelas Normales cobren quinientas pesetas menos que los profesores.

El señor **Romeo** afirma que mientras para civilizar a Marruecos se concede todo, para la instrucción en España se regatea todo.

Añade que los ministros, más que monárquicos, parecen agentes revolucionarios, y recuerda al señor Alba sus predicaciones cuando formaba parte de la Unión Nacional, afirmando, por último, que al negar siete millones para el aumento del sueldo a los maestros y dar sesenta y dos millones para nuestra acción en Africa, se prepara la revolución, encendiendo dos mechas.

El ministro de **Instrucción pública** dice que como algunos maestros ocupan las escuelas solo por poseer el certificado de aptitud, no sería posible aumentar todos los sueldos a mil pesetas.

Muéstrase conforme en la parte esencial de las manifestaciones del señor Romeo.

Rectifica el señor **Iglesias**.

El señor **Romeo** afirma que el ministro de Instrucción pública debió dejar la cartera cuando sus compañeros de Gabinete le negaron consignación para aumentar a mil pesetas el sueldo mínimo de todos los maestros

El ministro de **Instrucción pública** afirma que ha obtenido un aumento de 10 millones en el presupuesto.

El señor **Burell** dice que no quería intervenir en el debate a fin de evitar que sus palabras fuesen interpretadas como de oposición al Gobierno.

Explica como en un Consejo de ministros el señor Canalejas admitió el aumento del sueldo de todos los maestros.

Reconoce que estando conformes todos los ministros del partido liberal en la esencia del asunto, éste puede discutirse en lo que respecta a cantidades, sin provenir disidencias

Termina diciendo que se halla compenetrado con la labor del Gobierno, al cual excita para continuar trabajando en la resolución del problema.

El ministro de **Instrucción pública** elogia el discurso del señor Burell, reconociendo que los ministros no pueden abdicar su personalidad porque esto equivaldría a declararse autómatas.

Termina afirmando que si la opinión se hubiese preocupado del aumento del sueldo de los maestros, poco tendría que hacer el Gobierno.

Intervienen los señores **Andrade, Azcárate y Giner de los Ríos**, para asegurar que siempre se han preocupado de este gran problema nacional.

Se aprueban los capítulos hasta el sexto.

Se suspende el debate y pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta.

Los suplicatorios

Se discute si procede o no la concesión de un suplicatorio para procesar a don Emiliano Iglesias

Intervienen en el debate los señores Nougués, Alvarado, Santa Cruz y Laviña.

Se aprueba la concesión por 47 votos contra 24.

En votación ordinaria se concede otro contra el señor Azzatti.

Se reanuda la sesión pública y se levanta.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Las mancomunidades

Madrid 26.—En el Senado se reunió hoy la comisión que entiende en el proyecto relativo a las mancomunidades, convisiendo en mejorar la redacción del dictamen, en el cual se observan algunas deficiencias.

El presidente de la comisión señor Rodrigáñez, confía en aunar las voluntades y opiniones de sus compañeros.

Después de la catástrofe

La ciudad de luto

Madrid 26.—Participan de Bilbao que la vida local estuvo paralizada durante toda la mañana, con motivo de celebrarse hoy el entierro de las víctimas de la catástrofe del teatro circo.

Todos los talleres y los comercios cerraron sus puertas.

Los tranvías no han circulado.

Los balcones de todas las casas ostentaban colgaduras de luto.

Los faroles del alumbrado público se encendieron desde primera hora y lucían envueltos por gasas negras

Gentío. Quienes llevarán los ataudes

Madrid 26.—Participan de Bilbao que nunca se conoció en aquella ciudad mayor aglomeración de público que la que desde las primeras horas de la mañana de hoy llenó las calles por donde había de pasar el entierro de las víctimas de la catástrofe del cinematógrafo.

Los niños de todos los colegios llevaban en los brazos crespones de luto.

Los ataudes donde se encierran los cadáveres serán llevados a hombros por socios del Club deportivo.

Se organiza la comitiva

Madrid 26 —En la plaza de la República, como estaba anunciado, se organizó la comitiva fúnebre, de la que ha formado parte todo Bilbao.

Como telegrafié, 500 socios del Club Deportivo conducirán a hombros los féretros.

Cadáver identificado

Madrid 26.—Poco antes de organizarse el entierro, presentóse en el jardín donde los ataudes se hallaban depositados, una mujer acompañada de una niña, pretendiendo ver el cadáver que faltaba por identificar.

Conducida al sitio en que se encontraba la víctima, la mujer reconoció en ella a un niño huérfano que vivía en compañía de sus hermanos.

La comitiva se pone en marcha

Madrid 26.—A las diez y media próximamente, se puso en movimiento la comitiva, la cual ocupaba varios kilómetros de terreno,

Rompió marcha la benemérita de a caballo a la que siguieron los individuos del cuerpo de bomberos.

Conduciendo una monumental corona de flores iban a continuación los profesores y alumnos de las escuelas públicas.

Después una banda de música.

Seguidamente otra corona de flores y las niñas y profesoras de las escuelas de Bilbao, los alumnos de los demás centros docentes, la guardia municipal, los niños asilados en los establecimientos de Beneficencia con hachas encendidas, las cruces parroquiales, los exalcaldes, el clero y los féretros.

A ambos lados de estos marchaban dos hileras de hombres con hachas encendidas.

Y detras de los ataudes, los empleados municipales, hachas, una enorme corona del Ayuntamiento, las autoridades, corporaciones y, por último una larga fila de coches conduciendo coronas.

Al paso de la comitiva, muchas mujeres lloraban y otras sufrían síncopes.

Se calculan en unas ochenta mil las personas que han formado el cortejo.

En la estación. Al cementerio

Madrid 26.—Al llegar la comitiva a la estación de Lezama, los féretros fueron colocados en un tren especial.

En otros convoyes especiales salieron después las familias de las víctimas, las autoridades y comisiones.

Responso, autopsia e inhumación

Madrid 26 —Una vez en el cementerio, se abrieron los ataudes, rezándose ante cada uno de ellos un responso.

Hoy se les practicará la autopsia a los cadáveres cuya inhumación no se verificará hasta mañana.

Accidentes. El comercio

Madrid 26.—Durante el trayecto de la comitiva por las calles de Bilbao, muchas mujeres tuvieron que ser auxiliadas en las farmacias próximas a causa de sufrir síncopes.

El comercio sigue cerrado y así continuará hasta mañana después de la celebración de los funerales.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Día 25	Día 26
MADRID		
4 por 100 perpétuo		
Fin corriente	84 30	00 00
Fin próximo	84 45	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 35	84 30
» E de 25.000 » »	84 45	84 50
» D de 12.500 » »	84 55	84 55
» C de 5.000 » »	84 85	84 85
» B de 2.500 » »	86 90	84 90
» A de 500 » »	86 40	86 45
» G y H de 100 y 200 nominales	87 25	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 05	101 10
» E de 25.000 » »	101 15	101 15
» D de 12.500 » »	101 15	101 20
» C de 5.000 » »	101 20	101 15
» B de 2.500 » »	101 25	101 20
» A de 500 » »	101 20	101 20
En diferentes series	101 15	101 20
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 25.000 pts. nominales	00 00	94 85
» D de 12.500 » »	00 00	94 85
» C de 5.000 » »	00 00	00 00
» B de 2.500 » »	00 00	00 00
» A de 500 » »	94 00	94 85
En diferentes series	95 00	94 90
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» » al 4 por 100	101 70	101 75
Acciones del Banco de España	457 00	457 50
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	300 00	298 00
Id. del Banco Hispano Americano	143 00	000 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	41 75	41 75
Id., id., ordinarias	13 00	13 00
Id., id., obligaciones	70 00	75 50
PARIS		
4 por 100 exterior español	89 72	89 85
3 por 100 francés	90 87	90 92
CAMBIOS		
Paris á la vista: Francos	6 40	6 85
Londres » Libras esterlinas	26 84	26 96

Notas palatinas

Presentación de credenciales

Madrid 26.—A las once y media de la mañana ha presentado las credenciales el nuevo representante del Brasil señor Frontaura.

El acto ha revestido la solemnidad acostumbrada, asistiendo el conde de Romanones y el ministro de Estado

Después de la ceremonia, el nuevo ministro cumplimentó a las reinas y a las infantas.

La guerra en Oriente

Los jóvenes turcos detenidos

Madrid 26 —Una nota oficiosa del Gobierno otomano, declara que los jóvenes turcos detenidos lo fueron por intentar desmoralizar el ejército y urdir un complot contra el sultán y los altos dignatarios.

Entre los conspiradores figuraba el famoso Nazin bey, uno de los promovedores de la revolución turca de 1908.

Actitud belicosa. Un juramento. La prensa

Madrid 26.—Dicen de París, que Turquía se halla dispuesta a continuar la guerra hasta el último extremo.

Los ulemas enviados al ejército, han hecho jurar sobre el Coran a los oficiales y soldados, que no volverán vivos a Constantinopla, a no ser victoriosos.

La prensa otomana hace el último llamamiento al ejército, diciendo que la suerte del imperio depende de la batalla que se libre en Tchataldja.

Ocupaciones de los griegos. Un complot

Madrid 26.—Comunican de París que los griegos se han apoderado de la isla de Chios y de la ciudad de Caramina, a tres horas de Luros

Las autoridades griegas han descubierto un complot organizado por los oficiales turcos prisioneros, los cuales utilizaban los pasaportes de los otomanos refugiados, para ceder los a los soldados prisioneros con el fin de levantar pequeñas partidas que alterasen el orden.

Los oficiales comprometidos han sido encerrados en calabozos.

La situación de Andrinópolis

Madrid 26—Algunos soldados cristianos que lograron evadirse de Andrinópolis y fueron hechos prisioneros por los búlgaros, cuentan que la situación de dicha ciudad es insostenible. A los soldados sitiados se les reparte diariamente solo 135 gramos de pan y medio litro de agua.

A consecuencia de las frecuentes inundaciones provocadas por los sitiadores en los rios Arda y Maritza, las aguas invaden los depósitos de víveres, lo que hace que éstos se encarezcan cada vez más.

Una entrevista en Monastir

Madrid 26.—Comunican de Paris que el príncipe Alejandro de Servia y el heredero del trono de Grecia han celebrado una entrevista en Monastir.

Ambos príncipes penetraron en la población a caballo, siendo aclamados.

Actitud sospechosa. Cambio de impresiones

Madrid 26.—Notifican de Constantinopla que la actitud altamente conciliadora, adoptada en los últimos días por Bulgaria, ha causado desconfianza en Turquía.

Créese que el zar Fernando trata de ganar tiempo con objeto de aumentar sus fuerzas.

Ayer en una aldea cercana a la línea de Tchataldja, celebraron un cambio de impresiones los plenipotenciarios de Turquía y Bulgaria.

Miscelánea

MADRID

Funerales por Canalejas

Madrid 26.—En la iglesia de San José se han celebrado funerales por el eterno descanso del señor Canalejas, costeados por su viuda.

En el altar mayor, ante el túmulo se habían colocado dos grandes candelabros de plata, regalados en 1897 por el señor Canalejas a dicho templo.

Asistió el Gobierno, el señor Montero Ríos, el señor Martín Rosales en nombre del señor Moret y muchos políticos y comisiones.

Presidieron el acto, el Gobierno y la viuda y sobrinos del señor Canalejas.

Extranjero

NORTE AMÉRICA

Wilson enfermo

Madrid 26 —Participan de Nueva York que el nuevo presidente de la república de los Estados Unidos, M Wilson, se halla enfermo de algún cuidado.

INGLATERRA

Cierre de establecimientos religiosos

Madrid 26.—Telegrafían de Londres que a causa de faltarles el apoyo de la población a primeros de año cerraran sus establecimientos de enseñanza las religiosas Concepcionistas y los RR. PP. Maristas.

AUSTRIA

Dos diputados heridos

Madrid 26.—Participan de Viena que durante el motín registrado en Zama, dos diputados que iban a la cabeza de los manifestantes, sufrieron heridas de importancia.

RUSIA

Marineros indultados

Madrid 26.—Comunican de Sebastopol que el zar de Rusia ha indultado a los cuatro marineros que intentaron sublevar la escuadra moscovita del Mar Negro.

FRANCIA

Los sindicalistas. Los reyes de Inglaterra

Madrid 26.—Participan de París que 19 sindicalistas procesados como antimilitaristas, han sido condenados a diferentes penas.

Sus correligionarios que llenaban la sala del Palacio de Justicia donde se verificó la vista de la causa, prorrumpieron en gritos contra la guerra y entonaron la Internacional.

Hasta el mes de Abril no se cree que vayan a París los reyes de Inglaterra.

Para teñir el cabello

LO MEJOR

M. B.

VENTA EXCLUSIVA EN

EL BUEN TONO

EL LEON

Para la temporada de invierno

Participamos al público que en los acreditados almacenes de tejidos *El León*, se están recibiendo grandes remesas de artículos de todas clases, tanto para señora como para caballero.

Esta casa ofrece a su numerosa clientela colosal surtido en Pañería. Altas novedades en cortes de abrigos y trajes puramente inglesas. Patenes, Estambres, Gergas, Vicuñas, Paños de capas, Astrakanes, embozos, Capas confeccionadas y Pellizas.

Inmenso surtido en fantasías de lana seda y de extraordinaria novedad para vestidos de señora. Terciopelos tornasol y chiné. Felpas, Peluches, Paño abrigos dos caras, Paño mantelitas, Pieles lana. Todo lo que se quiera en Franelas piqué. Armures y Granités, Abrigos confeccionados para señora últimos modelos parisienses.

Magníficos cuellos de piel renard y mongolia. Gran surtido en sayas pañete con aplicación y corsés última novedad. Especialidad en género de punto de lana y algodón.

No olvidéis que la casa que más novedades ofrece y más barato vende en Granada es *El León*. Mesones 98, ahora Poeta Zorrilla, 98. Precio fijo; ventas al contado.

OPTICA MODERNA

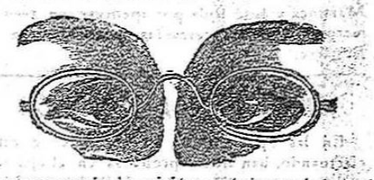

Para corregir la visión próxima y lejana á su estado normal, es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad inmejorable.

Unica casa: **MORALES, Optico - Zacatín, 51**

La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de los señores Oculistas, es la mejor garantía de esta casa.

EN LA AUDIENCIA

Jurado

Manuel Martín Abarca, vecino de Motril, riñó el 29 de Octubre del pasado año, por cuestiones de familia, con su cuñado José Blanco Espinosa, resultando éste herido en el brazo izquierdo y en la cara a consecuencia de dos disparos de escopeta que el primero hizo, temiendo por su vida, puesto que su contrario tenía en la mano un revólver.

El fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito complejo de disparo y lesiones y la acusación, del de homicidio frustrado, solicitando se le impusiese al procesado la pena de ocho años de prisión mayor.

Ayer en la sección 2.ª tuvo lugar la vista de esta causa y el jurado dió veredicto de inculpabilidad, de conformidad a lo que en brillante informe solicitó el letrado defensor don Francisco González Carrascosa.—Y.

NOTAS DE SPORT

Se ha fundado en Granada una Sociedad para el fomento del *sport* ciclista. La junta directiva cuenta con elementos valiosos y piensa organizar para en breve unas carreras que resultarán muy animadas por el número de ciclistas que en dicha Sociedad aparecen inscriptos.

Los señores que deseen figurar en la citada Sociedad, pueden dirigirse a la Acera de Darro número 70.

La cuota mensual es la de 50 céntimos.

o

El domingo celebraron una jugada importante los socios del *Sporting Club*, en el campo de la Caleta. Los bandos contendientes se defendieron admirablemente, quedando empatados.

Teatros

CERVANTES

La gran *troupe* de varietés que actúa en el coliseo del Campillo, ha sido reforzada con un número que promete ser de indudable resultado para la taquilla: un duetto, cuyos artistas interpretan maravillosamente, trozos de zarzuela, de ópera, de género ínfimo y, en fin, de

todo cuanto constituye la pauta escogida de nuestro teatro grande y chico.

«Les Martinis» (que es el número de referencia) fueron anoche muy aplaudidos en las canciones que ejecutaron, sobresaliendo entre ellas, las tituladas «El zafarrancho» (popourrit) y «Mi niña», las cuales tuvieron que repetir varias veces dichos artistas.

Siguen cosechando grandes éxitos Miss Millie And Darloot's, con su precioso circo en miniatura; el notable trio Arizona, y los The Palmers en su emocionante circulo de la muerte.

Anoche estuvo el teatro muy bien de público en todas las sesiones, y suponemos que con el refuerzo de «Les Martinis» se llenará por completo.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, el comandante del 12 montado, don Francisco Fernández Escay.—Imaginaria, el comandante de artillería, don Joaquín Moreno Fernández Rodas.—Hospital y provisiones, el 5.º capitán de artillería, don Rafael Serrano Escribano.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

El 12 montado

Ayer efectuó este regimiento, a las órdenes de su coronel, señor marqués de Casablanca, un paseo militar al pueblo de Atarfe.

La fuerza salio de su cuartel después del primer rancho, regresando a la hora del segundo.

El desfile por las calles de Granada fué muy brillante.

El regimiento de Córdoba

Este regimiento, a base del segundo batallón, mandado por su teniente coronel señor Carrizo, estuvo ayer todo el dia en los llanos de Armilla, en instrucción de compañía.

Hoy hará una marcha a Maracena.

LUX EDEN

Esta noche debutarán en el salón de la Gran Via, los notabilísimos artistas Olms and Nelly, manipuladores y prestimanos, que vienen precedidos de gran renombre.

Las encantadoras artistas hermanas Sevillitas, que actuarán en unión de los antedichos artistas, son aplaudidísimas todas las noches.

Mañana, dia de moda, dedicada a las señoras, se exhibirá a más de la revista Pathé, otra de largo metraje.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En breve darán principio en Alhama los trabajos del servicio catastral.

—En las secretarías de los Ayuntamientos de Castilléjar, Galeras y Albolote han quedado expuestos al público el reparto de contribución por rústica y urbana y el presupuesto ordinario para el año próximo.

—El gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Castril y Cortes de Baza.

—En las secretarías de los Ayuntamientos de Melegís, Cojáyar, Iznalloz, Polopos, La Calahorra, Ferreira, Guadahortuna, Puebla Don Fadrique, Nariz y Benalúa de Guadix han quedado expuestos al público el presupuesto ordinario, la matrícula industrial y el reparto de contribución por rustica y urbana.

—La guardia civil de Otivar ha denunciado a José Antonio Ollas y Diego Campos por cortar leña en montes preconunales.

—La de Moreda ha denunciado a Francisco Martinez y José Ruiz por apedrear un tren de mercancías en las cercanías de la estación de Begárre.

Instruccion Pública

En las oposiciones a escuelas que se están efectuando, han sido aprobadas en el ejercicio oral, las maestras doña Araceli Rodríguez Linares, doña Rogelia Rodríguez Rodríguez, doña Pilar Ruiz Coello, doña Carmen Ruiz Navarro y doña Concepción Salcedo Castro.

Hoy empezará el ejercicio escrito.

PUBLICACIONES

Portfolio Fotográfico de España.—De esta utilísima obra que con tanto éxito publica la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 25 y 26, dedicados a Teruel y Palma de Mallorca, respectivamente.

El primero se compone de su correspondiente mapa a varias tintas, la descripción de la provincia y su capital, nomenclator por orden alfabético de partidos judiciales y pueblos que en ella figuran, y dieciseis notabilísimas fotografías, entre las que sobresa en el acueducto los Arcos; las momias de los amantes de Teruel; Escuelas municipales; puente sobre el Turia, etc.

El cuaderno 26 (Palma de Mallorca), se compone, igual que el anterior, del mapa de las islas Baleares, el estudio de las mismas y su capital, y dieciseis hermosas e interesantes vistas como la Lonja, Castillo de Bellver, patio del castillo de la Almudaina, puerta de la catedral, iglesia de San Francisco, Casas Consistoriales, etc., etc.

El precio de cada cuaderno, con cubierta impresa a cuatro tintas, es de cincuenta céntimos.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

o

Nos es grato comunicar a nuestros lectores que se acaba de poner a la venta la utilísima e indispensable *«Agenda culinaria para 1913»*.

Todas las personas delicadas y de buen gusto que deseen un *menu* variado de almuerzo y comida para cada día del año, o bien sea de la cocina española o francesa, deben proveerse de la *«Agenda culinaria para 1913»*: en ella encontrarán sin molestia alguna y en todo momento el medio de improvisar una comida, pues contiene una infinidad de recetas sumamente fáciles y prácticas, de gusto delicado y guardando la más perfecta relación con el tiempo o estación.

Contiene también una agenda en blanco con el calendario para anotar las compras hechas en el día y el dinero recibido.

La *Agenda culinaria para 1913* está de venta al precio de 2 pesetas encuadernada en cartón y 2,50 en provincias, y en todas las librerías y en la casa editorial de Bailly-Bailliére, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

o

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes:

Alrededor del mundo (Crónica).—Los extraños graneros de Malta (Un recuerdo de cuando Turquía era poderosa).—Un lago de sosa.—El pasado que huye (El palacio de Oñate).—Carreteras de barro cocido.—¿Quiere usted cazar leones? (Donde puede usted encontrarlos).—Croquis flamencos (Gante, ciudad de las torres).—Su pasado.—Su presente.—Transformaciones y supervivencias).—Curiosidades históricas de España.—El automóvil fúnebre.—¿Por qué es tan frecuente la miopía?—El comerciante y el médico.—Una estafa original (Veintiuna viudas engañadas).—Cuándo debe destetarse a los niños.—Ejércitos de águilas contra los aeroplanos.—Las casas grandes de Mejico (Ultimo recuerdo de un pueblo desconocido).—La casa de vecindad precolombina.—El peligro que venía del Oeste).—La esquela del «statu quo». Una ciudad española en Francia.—Arte prehistórico.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: don Bartolomé Sánchez Jiménez, doña María Velázquez González y Francisco Cabello Ocaña.

Nacimientos, 2.

Sagrario.—Defunciones: doña Dolores Cano Hidalgo, Candelaria Huete Espigares, don Paulino Pérez Sillas, Josefa Liñán López y don Francisco Reyes Mota.

Nacimientos, ninguno.

Salvador.—Defunciones: ninguna

Nacimientos, ninguno.

MINAS

Don Francisco González Leiva ha solicitado 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Pequita», en término de Velez Benaudalla.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del dia anterior	*Quintales métricos*
Trigo	25'56 á 27'84
Cebada	24'24 á 25'75
Habas	20'80 á 22'72
Maiz	21'81 á 22'75
Yeros	00'00 á 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 11'25 á 12'25 pesetas.

Existencias de ayer,	709	quintales
Entrada de hoy	89	»
Total	798	»
Vendido	73	»
Quedan	725	»

Matadero

Carnización y precios del dia anterior:

12 reses mayores, con peso de 2180 kilos, de 1'90 á 2'10.

30 borregos, con peso de 208 kilos, á 1'83.

Aceites

En Granada: Se han cotizado ayer, á los precios siguientes: Fuera de puertas, á 48 reales. Dentro de la capital, á 60.

En Sevilla: Se cotiza el fino viejo, de 15 a 15'12 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Viejo corriente escogido, de 13 a 13'12. Viejo corriente, a 12'75. Aceite nuevo, a 12 25. Nuevo de suelo a 10'25. Residuos, a 10.

En Jaén: Se cotiza a 13 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Córdoba: Se cotiza de 53 a 56 reales los 11 y 1/2 kilos.

En Málaga: Se cotiza a 12'25 pesetas los 11 y 1/2 kilos, fuera de puertas.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo recio, de 27'27 á 28'40 pesetas los 100 kgs. (De 48 a 50 reales fanega.)

Cebada, a 25 pesetas los 100 kilgs. (A 33 reales fanega.)

Habas mornunas, á 25 pesetas los 100 kgs. (A 52 reales fanega.)

Habas morabitas, á 26'40 pesetas los 100 kilogramas. (A 50 reales fanega.)

Avena, a 24 32 pesetas los 100 kgs. (A 36 reales fanega.)

Maiz, a 20 pesetas los 100 kilgs. (A 44 reales fanega.)

Garbanzos, de 52'63 a 56'14 pestas los 100 kgs. (De 30 a 32 pesetas fanega.)

Aceite, a 115'21 pesetas los 100 kilogramos. (A 53 reales arroba.)

Vinagre de vino, á 34 pesetas los 100 kilogramos. (A 16 reales arroba.)

Leche condensada, á 40 pesetas caja con 48 botes.

DESDE LOJA

No mueve mi pluma en esta ocasión, como en ninguna, el agradecimiento, sino la justicia. Soy un *pagano* que admiro la labor artística, y digo las cosas tal como las siento y me parecen: no un *tífico* que escribe lo que le *soplan* al oído.

La compañía de don Manrique Gil ha puesto en escena las dos obras del *Duende de la Colegiata*, "Lo más hermoso" y "Las víctimas", obteniendo en ambas dos triunfos grandísimos; porque el estudio hecho de la obra y de los personajes y el cuidado puesto en los detalles más insignificantes, han hecho que las obras salgan con una perfección tal, que no puede pedirla mayor el más exigente.

Han sido obras que han gustado extraordinariamente y cuyo éxito, no solo al libro se deben, sino a la acertada dirección y tino, estudio y cariño con que han sido hechas. Han encarnado de tal manera su papel los distintos personajes, que las escenas eran vividas más bien que representadas: aquello no era teatro, era realidad.

Así es justicia el decirlo y me congratulo en felicitar a cuantos han tomado parte en dichas representaciones y muy especialmente el director de la compañía señor Gil, cuya labor es aplaudida sin reservas.

o

En un kilométrico artículo publicado ayer en un diario de esa localidad, se me alude, por mi estimado amigo don José Ruiz Morón Luque.

Lo conozco y me conoce lo bastante para saber que yo ni entro ni salgo en esas cuestiones; siendo la única cosa que me produce inmenso sentimiento, pesar muy hondo, su disgusto para conmigo; haciéndole saber de hoy para siempre, que le tengo en alta estimación y que su enfado no disminuye en mí el concepto altísimo en que le tiene este modestísimo

Corresponsal

Loja 25-11-912

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 27.—San Virgilio, San Primitivo y San Facundo.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Silvestre abad (ayer) con rito doble y color blanco.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Gregorio Tamparugo 17 Noviembre).

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, doña Florentina Barragán, en sufragio de su esposo señor Valero y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana en Ntra. Sra. de las Angustias).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana. En todas las demás iglesis parroquiales a la hora de costumbre.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto.—En Ntra. Sra. de las Angustias a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso y San José, a la misma hora.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes y Santa María Magdalena, desde las seis y media a las once de la mañana.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Juan de Dios.

Oficio de difuntos.—En la Santa iglesia Catedral, a las tres y media de la tarde se cantan los tres Nocturnos del oficio de difuntos, como universario del fallecimiento de la Reina Católica doña Isabel I de Castilla.—Mañana, después de Nona, se canta con igual motivo una misa solemne de Requiem.

Novena en honor de la Presentación de Nuestra Sra, en la iglesia de su convento a las cinco de la tarde y predica el R. P. Eusebio Gómez de las Escuelas Pias.

Novena de Animas.—En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, al toque de oraciones.

Mes de Animas.—Por la mañana, en las Capuchinas, Santa Escolástica, San Gil, San José San Justo, San Juan de Dios. Nuestra Señora de las Angustias. Nuestra Señora de los Angeles y Santa María Magdalena, a las ocho.—En el Santo Angel y los Hospitalicos, a las ocho y media.—Por la tarde, en la Capilla del Cementerio, a las tres.—Por la noche, en Santa Escolástica, San Gil, San José, Nuestra Señora de los Angeles, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Paula, a la oración; en los Hospitalicos y San Juan de Dios, a las seis y media; en las Capuchinas, a las siete de la noche.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Destierro, en la iglesia de P. P. Escolapios.

o

En San Juan de Dios.—El día 28 del presente se celebrará una solemne función con motivo de la fiesta de la traslación de las reliquias del Patriarca San Juan de Dios.

Por la mañana, a las nueve, misa solemne en el camarín del santo.

Por la tarde, a las seis, se expondrá a Su Divina Majestad, a continuación santo rosario y sermón, que estará a cargo del R. P. Luis de Aranjuez, capuchino.

Después de la reserva se dará a adorar la reliquia del santo.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Antequera: doña Lucila de Aguilera Pérez Coronel, con doña Amparo Aguilar Núñez de Barmuezo, sobre incidente de nulidad en juicio voluntario de testamentaria. Abogados, señores Vida, Luna Pérez y Gámir Colón; procuradores, señores Rivas, Pérez Bellido y Gómez Tortosa; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Ugíjar: contra Nicolás García Maldonado, por disparo y lesiones. Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: contra Angel García Herrera, por disparo y lesiones. Abogado, señor Navarro; procurador, señor González; secretario, señor Valverde.

Solicitud de licencia

Con informe favorable, se ha elevado a la superioridad, solicitud de licencia del juez de primera instancia de Villacarrillo, don Eduardo de Vargas y García.

Recurso

Se ha interpuesto recurso de casación, en autos procedentes del juzgado de primera instancia de Campillos, seguidos entre don Rafael Cavasola Fernández, con doña Rosa Ramírez Fernández y sus hijos, sobre reivindicación.

Entrada de causas

A la secretaría de Gobierno de esta Audiencia Territorial, se recibió ayer la siguiente causa:

Juzgado de Santafé.—Contra Juan García Ramos, por disparos de arma de fuego.

Fiscales municipales

Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia territorial se hicieron ayer los siguientes nombramientos de fiscales municipales para el próximo cuatrienio de 1913 a 1916:

Provincia de Jaen.—Fuente del Rey: Don Elías Castro Pérez, fiscal municipal propietario, y don Juan Francisco Toro Castro, suplente.

Jaén: Don Alfredo Aguirre Guerrero, propietario, y don Alberto Morales Bonilla, suplente.

La Guardia: Don Fernando Martínez Jodar, propietario, y don Antonio Araque Martínez, suplente.

Partido judicial de Linares.—Linares: Don Luis Rey Delgado, fiscal municipal propietario, y don Carlos Gómez Vizcaino, suplente.

Partido judicial de La Carolina.—Aldeaquemada: don Rafael Vadillo Morales, fiscal municipal propietario, y don Cesáreo Fons Vadillo, suplente.

Arquillos: Don Florián Martínez Martínez, propietario, y don Antonio Morillas Muñoz, suplente.

Baños: Don Tomás Granados Muñoz, propietario, y don Antonio León González, suplente.

Ballén: don José Sánchez Ralot, propietario, y don Tomás Peinado Molina, suplente.

Carboneros: Don Miguel Molina Acebedo, propietario, y don Antonio Antolín Díaz, suplente.

Partido judicial de Huelma.—Belmez de la Moraleda: Don Antonio Cámara Martínez, fiscal municipal propietario, y don Miguel Morillas Rodríguez, suplente.

Cabra de Santo Cristo: don Cristóbal Sánchis Ibáñez, propietario, y don Miguel Bustos, Valenzuela, suplente.

Cambil: Don Alvaro Salazar Puertas, propietario, y don Juan Jordán Castro, suplente.

Campillo de Arenas: don Juan Salvador Montes, propietario, y don Juan Vega Contreras, suplente.

Carchel: Don Juan Ochando Almazán, propietario y don Juan Aranda González, suplente.

Partido judicial de Cazorla.—Cazorla: Don Juan Oliva Ruiz, fiscal municipal propietario, y don Juan José González, suplente.

Hinojares: Don Gumersindo Sánchez Herrero, propietario, y don Paulino Palacios Navarro, suplente.

Huesa: Don Damián Moreno María, propietario, y don Eloy Moreno María, suplente.

Iruela: don Manuel García de Lara, propietario, y don Sacardot Moreno Jiménez, suplente.

Provincia de Granada.—Partido judicial de Iznalloz.—Benalúa de las Villas: Don Manuel Romero García, fiscal municipal propietario, y don José Raya Peral, suplente.

Campotéjar: Don Antonio Oviedo Mesa, propietario, y don José A. Torres Benítez, suplente.

Colomera: Don Andrés Rodríguez Maldonado, propietario, y don Isaac Valverde Martín, suplente.

Darro: Don Antonio Quijada Jiménez, propietario, y don Lorenzo Martínez López, suplente.

Dehesas Viejas: Don Francisco García López, propietario, y don Rafael Lozano Hidalgo, suplente.

Deifontes: Don Fidel Pérez Cuesta, propietario, y don Antonio Lahoya Lescura, suplente.

Diezma: Don José García López, propietario y don Antonio García, suplente.

Guadahortuna: Don Antonio Martínez Montalvo, propietario, y don Evaristo Vera Vico, suplente.

Partido judicial de Ugíjar.—Bérchules: Don Romualdo Corral Sánchez, fiscal municipal propietario, y don Miguel Pérez Ruiz, suplente.

Cádiar: Don José Zurita Palomares, propietario, y don Justo Castro Pintor, suplente.

Cojáyar: Don Federico Linares Manrique, propietario, y don Rafael García Roda, suplente.

Jorairátar: Don José Alonso Díaz, propietario y don José Ortega Martínez suplente.

Lanjoles: Don José López Alvarez, propietario, y don Sebastián Alvarez Moreno, suplente.

Mairena: Don Rafael Barranco Rodríguez propietario, y don Rafael Román Jiménez, suplente.

Mecina Alfahar: Don José Puga Alonso, propietario, y don Martín Puga Alonso, suplente.

Mecina Bombarón: Don Juan Suárez propietario, y don Fabián Suárez Moreno, suplente.

Mecina Tedel: Don Cecilio Lorenzo Rodríguez, propietario, y don Antonio Jiménez, suplente.

Partido judicial de Alhama. Alhama: don José de los Reyes Velasco Negro, fiscal municipal propietario y don Francisco Muñoz Martínez, suplente.

Agrón: Don Francisco Montosa García, propietario y don Fernando Pérez Gutiérrez, suplente.

Arenas del Rey: Don Manuel Pérez Ruiz, propietario y don Andrés Andal Flores, suplente.

Cacín: Don Faustino Maldonado Sánchez, propietario y don Francisco Carvara Aguado, suplente.

Chimeneas: Don Joaquín Molina Avila, propietario y don Francisco Caballero González, suplente.

Fornes: Don Antonio Garnica Chinchilla, propietario y don Nicolás Carretero Orañes, suplente.

Partido judicial de Baza.—Baza: Don Manuel Ruiz Peláez fiscal municipal propietario y don Enrique Sánchez Moreno, suplente.

Benamaurel: Don Fulgencio Pérez Sánchez, propietario y don Pedro Gómez Pérez suplente.

Caniles: Don Antonio Vidal Molinero, propietario y don Antonio Perales García, suplente.

Cortes de Baza: Don José Arredondo Castillo, propietario y don Juan Valenzuela Martínez, suplente.

Partido judicial de Santafé.—Alhendín: Don Manuel Muñoz Ruiz, fiscal municipal propietario y don Manuel Tello Arcos, suplente.

Ambros: Don Antonio Ortiz López, propietario y don Miguel Aibar Martín, suplente.

Atarfe: Don Daniel Sánchez Jiménez, propietario y don Antonio Fernández Sánchez, suplente.

Belicena: Don Juan Alanis Megías, propietario y don José Mendoza Fernández, suplente.

Cijuela: Don Ricardo Castro González, propietario y don Antonio Castro Cabro, suplente.

Caparacena: Don Manuel Rejón Martínez, propietario y don Evaristo Ruiz, suplente.

Cúllar Vega: Don José Muñoz Rojas, propietario y don Juan García Rojas, suplente.

Chauchina: Don Miguel Ramos Gutiérrez, propietario y don José Carmona Gutiárrez, suplente.

Escúzar: Don Juan López Martín, propietario y don Antonio Mature Ester, suplente.

Partido judicial del distrito del Salvador (Granada).—Beas de Granada: Don José Ocaña Jiménez, fiscal municipal propietario y don Antonio José Ruiz Vilchez, suplente.

Calicasas: Don Antonio Lucena Huertas, propietario y don Eduardo Lucena López, suplente.

Cogollos Vega: Don Manuel Garrido Hermoso, propietario y don José Carrasco Ibáñez, suplente.

Güevéjar.—Don José Rodríguez Tapia, propietario y don Juan Sancho Abril, suplente.

Huétor Santillán. Don Miguel Sánchez Russo, propietario y don Manuel Fernández López suplente.

Delegacion de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos al arrendatario de contribuciones, director del servicio catastral, don Antonio Castillo Valdivia, don José Vigil, don Ricardo Puyol, don Manuel Montoya, administrador del Penal, don Sebastián Delgado y depositario pagador.

Muebles y Novedades para Escritorios

Gran surtido en Muebles y Novedades prácticas

Pídase el Catálogo general N.º 8 (1911) á Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

En Granada, D. José Agudo Guevara, San Jerónimo, 29

PRENSA OFICIAL

La Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras *Informaciones Telegráficas y Telefónicas*.—Boletín Oficial.—El de ayer inserta:

Anuncio de la Diputación provincial, de estar hecho el reparto entre los pueblos de esta provincia, para cubrir el déficit del presupuesto del año 1913.

Otro de la misma, de estar hecha la distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre.

Edicto del alcalde de esta capital, convocando a la junta municipal, para el día 2 del próximo mes de Diciembre.

Otro de los alcaldes de Diezma, Iznalloz, Cejáyar, Albondon y Fonelas, haciendo saber que se halla terminado el reparto de contribución territorial.

Otro del alcalde de Puebla de Don Fadrique, de estar confeccionada la matrícula industrial para el año de 1913.

Edictos judiciales.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CERVANTES

Función para hoy.

Tres secciones: a las 8, 9 y 10, en las que tomarán parte todos los números de la compañía.

Butacas con entrada, 0'64; entrada principal, 0'17; paraiso, 0'13.

LUX EDEN

Función para hoy: Tres magníficas secciones, tomando parte en ellas los notabilísimos artistas «Olms and Nellyes y hermanas Sevillitas. Además se exhibirán bonitas películas.

Precios: Butacas de preferencia, 60 céntimos; medias, 30. Entrada general, 20 céntimos; medias, 10.

CIÁTICA,

su causa y curación.

Ciática, reumatismo, gota, arenillas. Todo es causado por exceso de ácido úrico en el sistema. URICURE lo disuelve y expulsa este veneno del cuerpo. No requiere dieta ni precauciones especiales.

URICURE

es inofensivo, fácil de tomar y cura durante el reposo. He aquí uno de tantos casos: "Los dolores de Ciática que sufrí durante 6 meses fueron tales, que con un dolor en la pierna me indicaban haberse producido el más leve ruido á 10 metros de distancia! acudí al URICURE, pudiendo volver al trabajo al terminar el 2º frasco y si hoy ando por el mundo, lo debo á ese prodigioso remedio."—Marcial Iglesias—FOZ (Lugo) 11 Abril 1911.

Por qué sufrir más? Podeis curaros! Por qué no **enseguida?** No demoreis y tomad URICURE **hoy mismo!**

Precio 4 Pesetas la botella. 1

Acompañad este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviadlo á Carlos Marés, calle Valencia 333 Barcelona y recibireis una muestra URICURE.

CRÓNICA MÉDICA

Una reputación merecida

Es hoy de una notoriedad universal que el mejor específico, a la vez preservativo y curativo, de la uricemia y de sus múltiples y desastrosas complicaciones musculares, articulares, viscerales, nerviosas, cutáneas, etc., es, sin contradicción, la PIPERACINA MIDY.

Sobre éste, todos los médicos están de acuerdo, así como también en los gotosos, reumatizantes, arterio-esclerosos, cardiopatas, eczematosos, etc., y todos los que, en una palabra, están atormentados por el ácido úrico y buscan el mejor medio de desembarazarse de él.

¿A qué obedece esta indiscutible superioridad de la PIPERACINA MIDY?

Es bien sencillo. Esta superioridad obedece a que, de todos los disolventes del ácido úrico, la PIPERACINA MIDY es el más activo y el más... disolvente!

Combinándose con el ácido úrico, da, en efecto, nacimiento a un urato *soluble* en 47 veces solamente su peso de agua mientras que los demás uratos formados por la combinación del ácido úrico con los medicamentos eliminares son infinitamente menos solubles: el urato de litina, por ejemplo, no es soluble sino en 3 7 veces su peso de agua, el urato de sosa en 1.2.0 veces su peso de agua, etc.

¡La causa está pues vista, y el pleito ganado!

Dr. Ed. Gándara.

A tomar 2 cucharadas de las de café por día.

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE

Garganta, Nariz y Oídos

Consulta diaria de dos a cuatro

Económica-obreros: siete a ocho tarde

Cuesta Gomérez, 9

VENTA

Se vende la casa calle de San Miguel Alta número 11. Para tratar, calle de los Frailes número 5, de diez a cuatro. No se admiten corredores.

TRASPASO

Se traspasa el servicio de coches de Illora a la estación férrea, por tener que atender su dueño a otros negocios.

Para tratar, en Illora con don José Olmo.

SE ARRIENDA un molino harinero con tres piedras y agua abundante, situado frente a la fábrica de los señores Castaño y C.ª. Darán razón de la Camisería de Reyna o en la carrera en Genil, n.º 107.

Doctor A. Lara

Consulta de enfermedades propias de la mujer de una a tres.—General, de tres a cuatro.

Plaza Villamena, 8, principal

Enfermedades de los Ojos

Consulta especial a cargo del Oculista

DR. GARCIA-DUARTE

Catedrático y Académico de Medicina

De 2 a 4.—Cuchilleros, 10.—Plaza Nueva

LA FABRIL GRANADINA

VICTORINO LAS HERAS

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

SIERRA ELVIRA—GRANADA

Existencias 2.000.000 de losetas, dibujos variados y de alta novedad. Ninguna casa puede presentar trabajos mejores ni más económicos. Cuenta con maestros de obras competentes para toda clase de trabajos.

Depósitos de Mosáicos, Cales y Cementos en los bajos de la Alhóndiga

OFICINAS: Zacatín 11.—GRANADA

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Compañía Industrial de Cementos

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital: 1.000.000 de pesetas

Fábrica en Sierra Elvira.-Oficinas: Párraga, 35 y 37, principal

GRANADA

Cemento PORTLAND especial, "extraordinaria resistencia".—Cemento PORTLAND primera.—Cemento LENTO.—CAL, eminentemente hidráulica.

Los productos de esta Sociedad están garantizados por un escrupuloso análisis químico.

Se encuentra siempre en SAN JOSE

el abrigo, la higiene y la economía

Estas tres necesidades de la vida se satisfacen fácilmente, comprando siempre en los bien surtidos almacenes **SAN JOSE.**

Grandes surtidos en Cobertores, Mantas de viaje, Portiers, Tapetes de alfombra y de Mesa, Camillas y demás géneros para el confort de la casa.

Grandes surtidos en Camisetas, Pantalones, Cubre corsés, Gerseys, Blusas, Refajos, Sayas, Gabanes, Kimonos, Japonesas, Chales, Echarpes, y cuanto se quiera para abrigo interior y exterior para hombre, señora y niños.

Grandes surtidos en telas de algodón y de lana de todos los tejidos para vestidos, Blusas, Faldas, Refajos, Camisas y demás prendas de abrigo para uso interior y exterior de todas clases.

Los trajes higiénicos antireumáticos del doctor **RASUREL** y **MEDICAL**, se encuentran de venta en esta casa, única autorizada en Granada.

La forma especial de venta de esta casa da derecho al comprador para reintegrarse del importe de sus compras en todos los sorteos de la Lotería Nacional, por cuyo medio puede comprarse de balde hasta el equipo de novia.

El precio es seriamente fijo, sin molestias y sin abusos

SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25

Tipografía del Noticiero Granadino
Manuel Paso, 2, Granada

Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador é insecticida. El preservativo más eficaz de **Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas.** Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.

Véase el librito que acompaña á cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: **J. URIACH Y C.ª—MONCADA, 20.—BARCELONA**

Nueva lámpara Osram con filamento estirado

A los consumidores descontentos de lámparas de filamento metálico, se recomienda ensayen la nueva lámpara "OSRAM" de filamento de hilo estirado que la hace completamente irrompible, pues resiste a toda clase de golpes, vibraciones, sobretensiones, etc. Fíjese bien en la marca "OSRAM" y desconfíe de cualquier otra, pues quieren imitarla, pero sin conseguirlo

De venta en todos los principales Establecimientos de Electricidad de España

CONCESIONARIO EN ESPAÑA Y PORTUGAL

LEON ORNSTEIN = MADRID = Calle de Mariana Pineda, 5

MAQUINARIA, ACCESORIOS Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA

Carrillo y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

LA CORRESPONDENCIA Á NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA

Alhóndiga, 11 y 13

MÁLAGA = ESTACION DE INVIERNO

En una hermosa finca de recreo, situada a 15 minutos de la población, se ceden cuatro buenas habitaciones, dormitorios, retrete, cuarto de baño, comedor y cocina, con completo servicio de vajilla y ropas de mesa y cama, si lo desean. Tiene buen jardín y cocheras

En la redacción de este periódico se darán más detalles a quien lo desee

D.ª AMALIA GOMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS — CALLE DE LA CRUZ, N.º 11

Compañías Hamburguesas

VAPORES CORREOS ALEMANES

Próximas salidas del puerto de Cádiz, con destino a los de

Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca

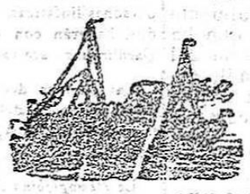

EL MAGNÍFICO VAPOR A DOS HÉLICES

Buenos Aires de 14.000 toneladas, saldrá de Cádiz el 13 de Diciembre.

Informarán en Cádiz los Agentes SRES. HIJOS DE EVELIO LAINEZ

PRECIOS DEL PASAJE

COMPRENDIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DEL ESTADO

PARA LOS PUERTOS DE

MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y BAHÍA BLANCA

Tercera clase: PESETAS 225

Para Habana 3.ª clase. . . . . Ptas. 205 — Salidas para estos dos puertos, todos los días 30 de cada mes.
Para Veracruz (México) id. id. . . „ 225

NIÑOS

Un menor de 2 años, **gratis.**—De 2 á 10, **medio pasaje.**—De 10 en adelante, **pasaje entero.**—Sólo se admite **gratis** un menor de 2 años por cada familia.—Los demás menores de esta edad, en una misma familia, pagarán un **cuarto de pasaje.**

EQUIPAJE

Se concede el transporte gratuito de 100 kilogramos por cada pasaje, conceptuándose como tal equipaje las ropas y efectos de uso personal contenidos en baules y maletas.

Notas.—El pasaje debe llegar a Cádiz dos días antes del anunciado para la salida del vapor acompañando todos los documentos exigidos por la Ley y Reglamento de Emigración.—No se garantiza sitio más que a los pasajeros que se hayan dirigido a la Agencia y hayan obtenido respuesta de tener reservado el pasaje.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros::

BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: **D. MIGUEL GARCIA TARIFA.—Masones, núm. 62**

IODONE ROBIN

(PEPTONATO de YODO)

El **IODONE**, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventaja los *Yoduros*, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del *Yodismo*.

CURA:

ARTERIO-ESCLEROSIS
ASMA, REUMATISMO
OBESIDAD, etc.

DOSIS: Desde 10 gotas hasta 120 gotas por día.—20 gotas equivalen á 1 gramo de yoduro de potasio.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: *BASCANS y SALINAS*
111, Claris, BARCELONA.

EL AZÚCAR PURGANTE

L' IDEAL, C. Cazorla

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

A la familia Agrela

GRANADA

Habiendo fallecido D.ª Carmen Grasiella Castillo, súbdita española, residente en Lisboa hace muchos años, y dejando bienes de fortuna valuados en cerca de 150.000 pesetas, los herederos pueden dirigirse al apoderado de la fallecida, D. Antonio Alberto Correa, Rua dos Condes n.º 35, 1.º Lisboa, (Portugal).

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos á propósito para el texto; con relieve, ect.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Administración: General Lachambre, 8
Imprenta: Manuel Paso, 2

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913

En rústica, 1,50 pesetas. En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

Encuadernado, 2 pesetas. En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

550 PÁGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS

Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA

472 **valiosos y artísticos objetos** y **una participación absolutamente gratuita** en el número 34.151 para el sorteo de **Navidad.**

MINEROS

Cómpranse calamina y minerales de cobre de todas clases

Don Pedro Sanna — Ingeniero
Hornos de Calcinación — ALMERIA

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA=SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

Gran Parador de San José

Director-propietario

JOSÉ CIFUENTES ACOSTA

TREVELEZ

El mejor de su clase—Cómodas e higiénicas habitaciones—Servicio esmerado—Casa de huéspedes y restaurant—Contratos especiales para familias.

Casa fundada en 20 de Octubre de 1912

SE VENDE

Jamones, tocino, manteca y huesos añejos en

BELICENA

Manuel Carrasco

SE VENDE

un piano vertical casi nuevo.

En el NOTICIERO, darán razón.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Flejes Se venden en esta Imprenta Manuel Paso, 2 (bajos).

María Alhama Herrera

PROFESORA EN PARTOS
Placeta de la Sillería, núm. 6

FARMACIA

SUCESOR de

ORTIZ-PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 13

Granada

RAFAELA MORENO — Profesora en partos

Placeta del Boquerón, 16

Folletón del NOTICIERO GRANADINO 157

F. L. PARREÑO

La Inquisición, el Rey y el Nuevo Mundo

(Segunda parte de EL HEROE Y EL CESAR)

que les hizo el príncipe de Italia antes de seguirnos. Los protestantes de España y Países Bajos conspiran como de costumbre, mientras la Inquisición sentencia a unos y prende a otros.

»Los hugonotes de Francia se han rehecho y ganado a Catalina de Médicis, que en estos momentos los vende; jura por segunda vez mandarme asesinar, y se dispone a hacerlo el barón de Retz, el cual convalece aún de las heridas que le causó Flaviano en Cambray. Hay malas noticias del Perú; mas España se halla tranquila, que es lo que más nos importa. He ahí el estado de nuestra política actual. Ahora oíd íntegra la carta que me dirige mi abuelo adoptivo, padre de Odón y de Roberto Navarro. Esta os importa a todos.»

Los maestres de campo habían recibido buenas noticias de sus respectivas familias, muchos suspiros de sus esposas los que eran casados, y las gratas nuevas aumentaron el buen humor que antes tenían. Así es que se fijaron en Julio, placenteros y con el interés posible. Aquél desleió una carta, leyendo:

«Mi querido Julio: La grandeza, el pueblo y Madrid entero comentan tus gloriosos hechos de armas, y sólo tienen para los «invencibles», y muy particularmente para ti, aplausos, vítores y elogios. Mi hija, la esposa de Flaviano y la de Mendoza son saludadas continuamente con frases que les dirige la multitud entusiasta. En cuanto a la bella Elvira, tu mujer, al verla el pueblo, raya en delirio su alegría. A pesar de tu modestia, pretendiendo vanamente ceder al duque de Guisa la gloria de Dreux, sabemos todos que fuiste tú el único que venció ese día; como sucedió en Cambray, como acontecerá en Malta. Hijo, conozco demasiado el genio trasmitido a ti por el príncipe de Italia. ¡Vaya si lo conozco! Decían que era yo buen general, valiente, emprendedor, aguerrido... ¡Voto al demonio! En cuanto llegaba tu padre, me convertía en torpe soldado, incapaz de mandar un tercio. Y como tú heredaste su sangre y talento, haces lo mismo, trocando en pigmeo al más apuesto campeón. Su majestad me habla todos los días de ti. A pesar de su reserva, gravedad y carácter sombrío y tétrico, te elogia y admira; dice que con tu espada se podría conquistar el mundo, pero que no es aficionado a la usurpación, ni tú te prestarías a ello.

«Elvira, Adela, Elisa y Aurea suspiran, lloran y no hay quien les haga hablar de otra cosa que de sus esposos y hermanos. Son cuatro ángeles enamorados, tiernos, encantadores y tan dulces... a excepción de cuando yo las reprendo por sus continuas angustias, pues entonces se rebelan contra mí, me llaman viejo milano, guerrero feroz, con otros dicterios por el estilo. Sólo las he visto alegres el instante que recibieron tu última. Se hallaban las cuatro en la cámara de Elvira; les mandé el escrito y escondido yo detrás de una cortina, observé la escena. Tu esposa leyó la carta, mas al llegar al párrafo en que le anunciabas tu pronto regreso y el de tus compañeros, exclamaron en coro:

—»¡Qué dichosas vamos a ser!..

»Brilló el placer en aquellos cuatro hermosísimos semblantes, y después de besar tu carta cien veces, corrieron al oratorio, donde permanecieron una hora rogando a Dios por vosotros.

»Hijos, estad tranquilos por ellas, pues las familias de Núñez, Osorio y Mendoza, unidas a mí, las rodean continuamente sin que nada les falte ni echen de menos otra cosa que vuestra presencia. Sois jóvenes y valientes: combatid, venced, y legad a vuestra patria inmarcesibles laureles. Cuando yo tenía vuestra edad, ¡voto al demonio! me parecía estrecho el mundo y pocos y cobardes todos mis enemigos.

»Dame pormenores de las batallas en que os halléis. ¡Si comprendieras lo que yo gozo al leer esas descripciones! En aquellos instantes creo que tú eres tu padre y que voy a su lado, y por consiguiente, que te ayudo a vencer; arde mi sangre a pesar de mis ochenta años y pico de edad, me siento rejuvenecido y me hace llorar la dicha.

»Si has conocido al mendigo, según creo, dile que estando tú, no hace falta ahí; que ya sabe cuánto sufro el día que no puedo abrazarlo, y quiera o no, mándamele; soy su padre adoptivo y tú el jefe superior de Malta; por consiguiente, obligale a regresar.

»Adiós, hijo querido; estrecha al príncipe, ya que yo no puedo hacerlo, a tus hermanos y sepa continuamente de ti tu padre,—Pedro Navarro.»

Julio dejó de leer, besó la rúbrica de su abuelo adoptivo y le dió la carta a Odón, el cual, en unión de su hermano Roberto, besaron también la firma de su anciano y noble padre.

El príncipe exclamó:

—¡Siempre el mismo Navarro! No ha perdido su energía, carácter militar ni sus continuos votos. Nació guerrero y morirá así, aun cuando viviera cien años.

El duque había apoyado el codo en la mesa y la frente en la diestra, permaneciendo de aquel modo hasta que fué interrumpido en su meditación por Flaviano, que le dijo:

—Julio, ¿por qué esa tristeza? ¿Qué echas de menos amigo mío?

—Oro, mi querido Osorio. He recibido muchas noticias y muy